

VIP '89

Mendoza, 26 de Diciembre de 1988

Al señor

Dí de

Turí la

Provi.

Dn: si

S // D

De mi mayor consideración:

A través de la presente informamos a Ud. sobre la realización de la Primera Feria de la Vendimia y la Industria Provincial (VIP '89) en los predios "sector este-sur" del Estadio Provincial "Islas Malvinas", desde el 25 de // Febrero al 11 de Marzo de 1989, es decir durante los días de la Fiesta Nacional de la Vendimia.

Características:

Sector A: Stands -Industrias, Bodegas, Muestras de Arte- el precio por metro cuadrado es de ciento cincuenta australes (A150) -únicamente espacio- +seguro+costo energía.

Sector B: Muestras Históricas -autóctonas-, ranchos y fogones con reminiscencias de fines del siglo pasado y principios de este, comidas típicas.

Sector C: Muestras Ganaderas, corrales para doma de potros y participación de los // Centros Tradicionistas.

Sector D: Muestras Culturales a cargo de Municipalidades y Gobierno Provincial, esto sin cargo y a beneficio de Entidades de Bien Público.

Fundamentos:

1ª) Difundir nuestras costumbres y/o tradiciones, no en actos mediocres, sino en proyectos concretos que permitan transmitir cultura.

2ª) Exponer la Industria, dando posibilidades a la pequeña, mediana y gran Empresa.

3ª) Dar uso adecuado a instalaciones del Estado mediante la incursión del sector Privado.

4ª) Ofrecer al Turismo y a los Mendocinos una opción que rompa con los esquemas tra-/

VI P'89

dicionales, que no dejan de ser solo obras bien intencionadas de transformar a una Provincia en una gran urbe, sin tomar en cuenta que en los países más importantes/turísticamente hablando, como Alemania, Suiza, Inglaterra, España, la Historia o / mejor dicho la Cultura Histórica es la base que impulsa al Turismo, mientras en // nuestro país parece que lo tradicional, lo autóctono tuviera un valor relativo o // directamente no.

5a) Convocar a sectores del Gobierno que ya han dado el visto bueno a esta propuesta, incentivar a Organismos como la Cámara de Turismo, Industrias, Bodegas, Ganaderos, Medios de Comunicación, etc. para lograr una verdadera proyección.

6a) Porque como jóvenes Empresarios, en conjunto con un grupo nutrido de personas / reclamamos una renovación, y como ciudadanos ejercemos nuestro derecho de trabajar y expresar ideas, en la búsqueda de hechos y no palabras de crítica, que solo //// apuntan a la división social y no favorecen en nada al sistema.

7a) Porque dicha renovación solo se hará posible con la ayuda y/o apoyo de los que / han luchado para mantener a nuestra Provincia en pie, más allá de las adversidades económicas.

8a) Posibilitar la participación masiva no cobrando entrada a los sectores y/o predio general. (se nos ha solicitado por Entidad de Beneficencia la donación del derecho de entrada, para ello se está estudiando la propuesta, dicha entrada sería / de un austral (A1) =playas).

Organismos con los que se ha iniciado contacto:

Empresas Privadas, Banco de Previsión Social, Banco de Mendoza, Policía de Mendoza, Octava Brigada de Infantería de Montaña, Dirección de Deportes, Gobernación, Municipios, Cámara de Turismo.

Por último solicito a Ud. tenga a bien considerar la presente Iniciativa Privada que busca dar una opción al visitante y al Mendocino, iniciativa que se basa en la Cultura Histórica de nuestra región. --

Sin otro particular y a la espera de una pronta y favorable respuesta, saluda muy atte.

Sergio J. Abraham

Director

Tel: 304085

P.D: Nos sería grato poder contar con un stand de Muestras Históricas (el primer / afiche, la primera Reina, Fotografías, etc.) el mismo será sin cargo, teniendo en / cuenta que el costo fijado para Empresas es de ciento cincuenta australes (A150) / por metro cuadrado.

DESARROLLO DE IMAGEN Y PERFIL DEL AFICHE

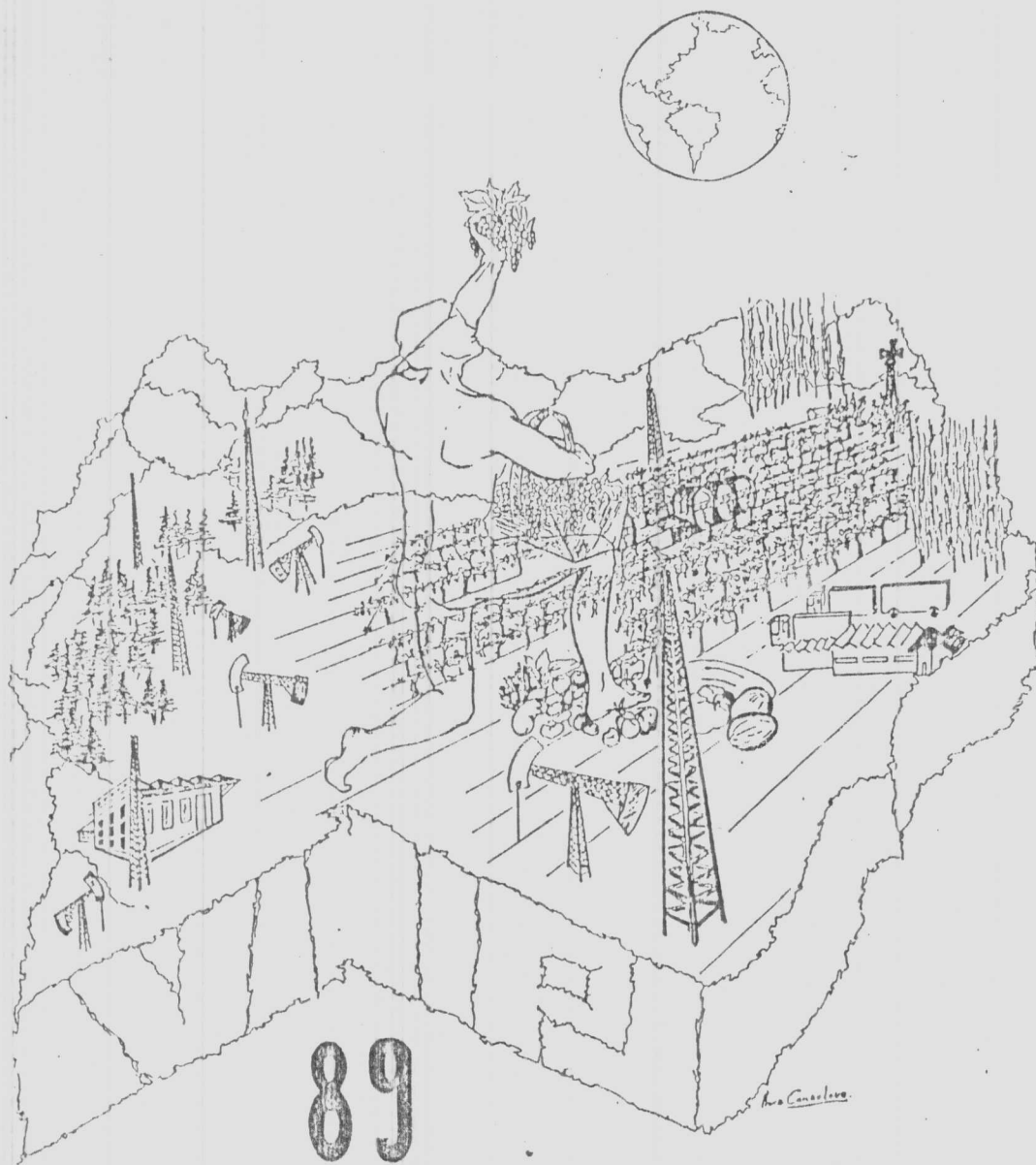
En el presente dibujo hemos buscado transmitir los días pasados de una Mendoza que se proyecta hasta nuestros días a través del trabajo.

El mapa de Mendoza flota como dando una imagen de resurgimiento, en él un hombre de rodillas le ofrece al Mundo un racimo de vid, simbolizando así "Mendoza al Mundo" - "Mendoza Exporta", en él se encuentran desarrollados los distintos aspectos de nuestra producción desde la Minería, Petróleo, el Vino representado en Viñas y tres Toneles ubicados entre las Hileras, también Industrias.

En él también está presente nuestra cordillera y el fiel Vigia, "El // Aconcagua".

Las frutas esparcidas al costado del pie del hombre representan al Escudo Mendocino.

Al costado del Mapa vemos escrito el nombre VIP, aprovechando el corte del suelo de la Provincia, pero sin duda los puntos más entendibles del dibujo es la Proyección al Mundo.



VI P'89

CRONOGRAMA:

FEBRERO:

SABADO 25: Apertura (Director de Deportes y del Banco)

Palabras del Señor Gobernador

Vino de Honor en el Salón Azul

Show Musical a cargo de la Municipalidad de Las Heras (Presentado por la Dirección de Cultura)

Banda de la Policía, Otava Brigada

Bastonerías

DOMINGO 26: 18hs. Torneo de Destreza (Centros Tradicionalistas)

19hs. Degustación de Vinos

20hs. Coro de niños (Regatas, Lujan)

LUNES 27: 18hs. Exposición

Show Explanada

Destreza

MARTES 28:

IDEM

MIÉRCOLES 29:

IDEM

JUEVES 30:

IDEM

VIERNES 31: 18hs. Exposición

19hs. Coro

20hs. Show Explanada

21hs. Orquesta Sinfónica (Estadio)

SABADO 4: 18hs. Show Explanada - Exposición

20hs. Desfile de Modas (a beneficio Estadio, sector a determinar)

21hs. Banda Policía de Mendoza (Jazz)

22hs. Fiesta de la Música Melódica en el Salón Azul

DOMINGO 5: 18hs. Show Explanada - Doma (Centros Tradicionalistas)

20hs. Grupo de Gimnasia Jazz

21hs. Coro del PAMI

22hs. Exposición

LUNES 6: 18hs. Show Tradicionalista
19hs. Destreza
20hs. Exposición

MARTES 7:

IDEM (Programar)

MIÉRCOLES 8:

IDEM (Programar)

JUEVES 9:

IDEM (Programar)

VIERNES 10: 18hs. Degustación de Vinos

19hs. Show Municipalidades - Cultura (Música, Arte)

SABADO 11:

A PROGRAMAR

ACTIVIDADES PARALELAS: Deportes, Juegos Infantiles, Artes, Literatura, Dibujo, Conferencias.

Nota: El presente cronograma estará sujeto a reprogramación en caso de ser necesario.

DESARROLLO DE IMAGEN Y PERIFIL DEL AFICHE

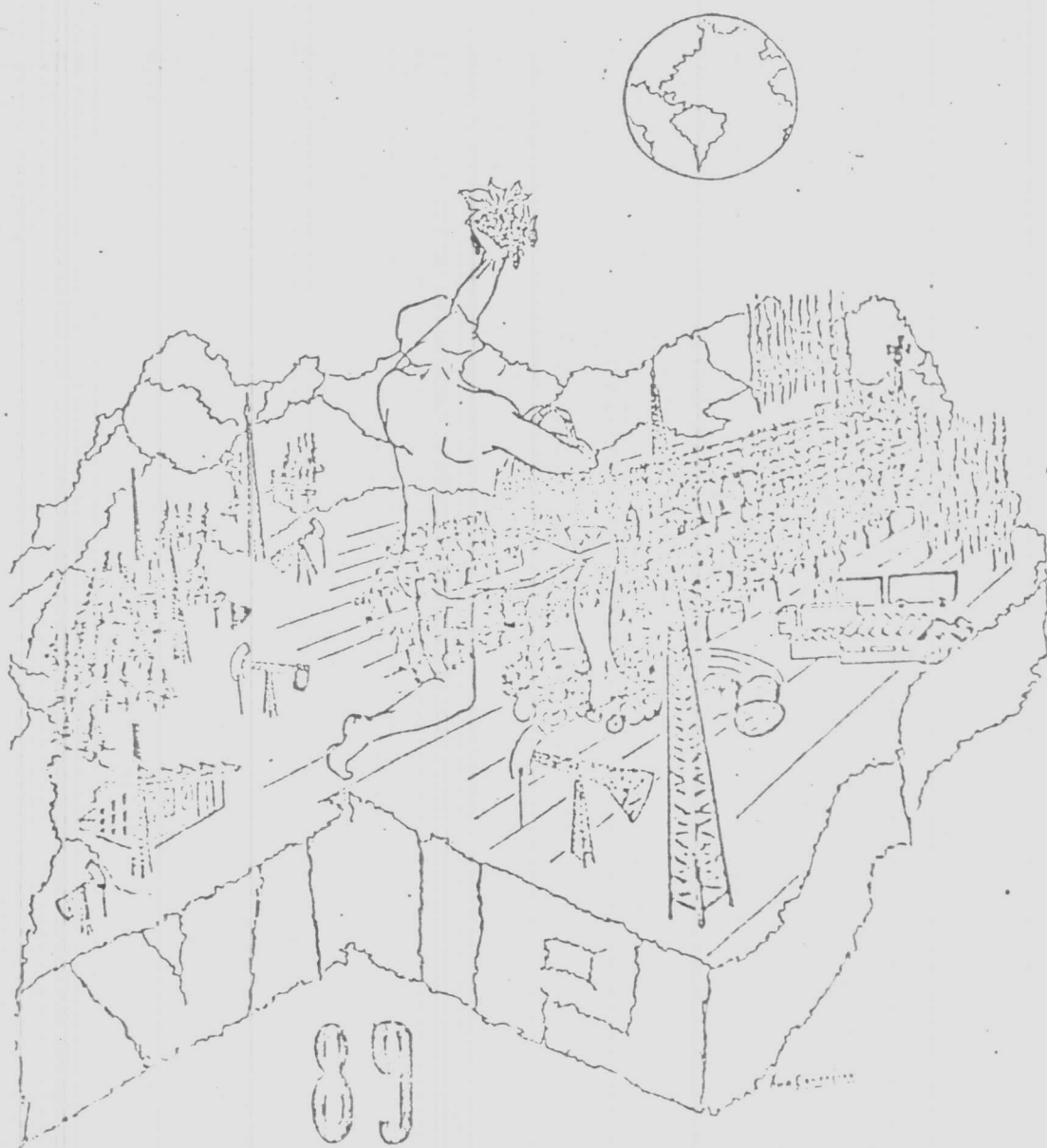
En el presente dibujo hemos buscado transmitir los días pasados de una Mendoza que se proyecta hasta nuestros días a través del trabajo.

El mapa de Mendoza flota como dando una imagen de resurgimiento, en él un hombre de rodillas le ofrece al Mundo un racimo de vid, simbolizando así "Mendoza al Mundo" - "Mendoza Exporta", en él se encuentran desarrollados los distintos aspectos de nuestra producción desde la Minería, Petróleo, el Vino representado en Viñas y tres Taneles ubicados entre las Hileras, también Industrias.

En él también está presente nuestra cordillera y el fiel Vigía, "El // Aconcagua".

Las frutas esparcidas al costado del pie del hombre representan al Escudo Mendocino.

Al costado del Mapa vemos escrito el nombre VIP, aprovechando el corte del suelo de la Provincia, pero sin duda los puntos más entendibles del dibujo es la Proyección al Mundo.



V I P '89

CRONOGRAMA:

FEBRERO

SABADO 25: Apertura (Director de Deportes y Recreación y del Banco)
Palabras del Señor Gobernador
Vino de Honor en le Salón Azul
Show musical a cargo de la Municipalidad de Las Heras (presentado por la Direcc. de Cultura)
Banda de la Policía
Octava Brigada
Bastonerías

DOMINGO 26: 18hs. Torneo de Destreza (Centros Tradicionalistas)
19hs. Degustación de Vinos
20hs. Coro de Niños -Regatas, Lujan-

LUNES 27: Exposición 18hs.
Show -Explanada-
Destreza

MARTES 28:

Idem

MARZO

MIÉRCOLES 1:

Idem

JUEVES 2:

Idem

VIERNES 3: 18hs. Exposición
20hs. Coro
21hs. Orquesta Sinfónica (Estadio)
22hs. Show Explanada

SABADO 4: 18hs. Exposición - Show Explanada
20hs. Desfile de Moda (A beneficio/Estadio-sector a determinar)
21hs. Banda Policia de Mendoza (Jazz)

DOMINGO 5: 18hs. Show explanada, Doma (Centros Tradicionalistas)
Grupo de Gimnasia Jazz
Coro del PAMI
Exposición

LUNES 6: Show Tradicionalista
Destreza
Exposición

MARTES 7:
Idem (Programar)

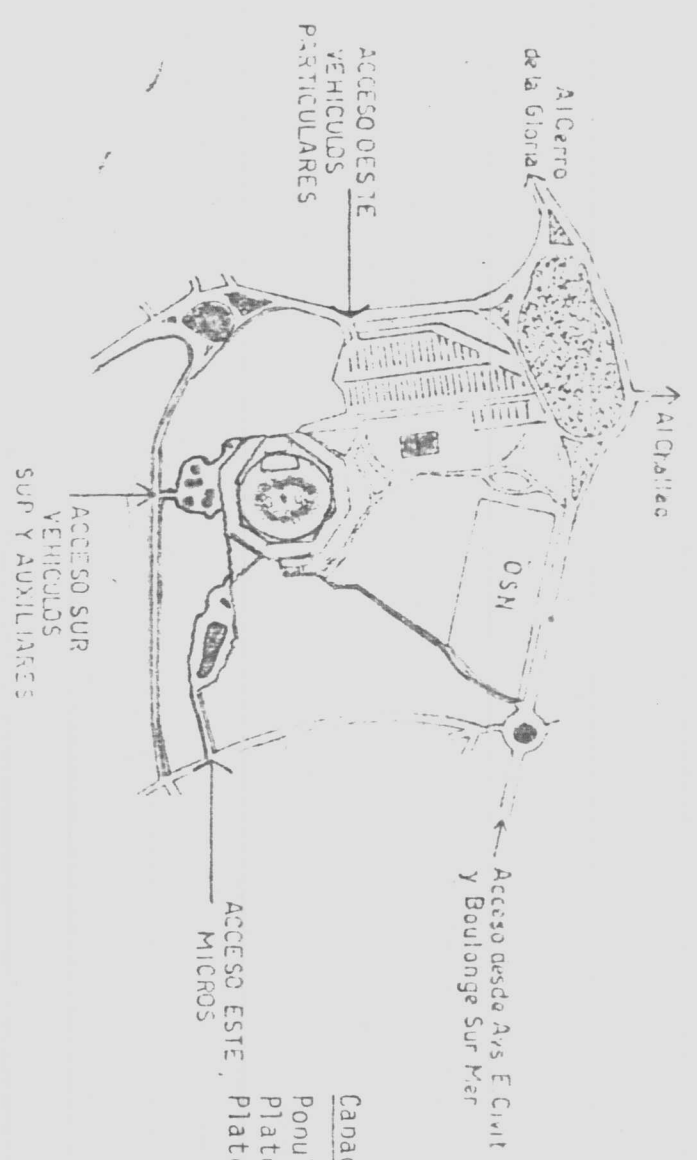
MIÉRCOLES 8:
Idem (Programar)

JUEVES 9:
Idem (Programar)

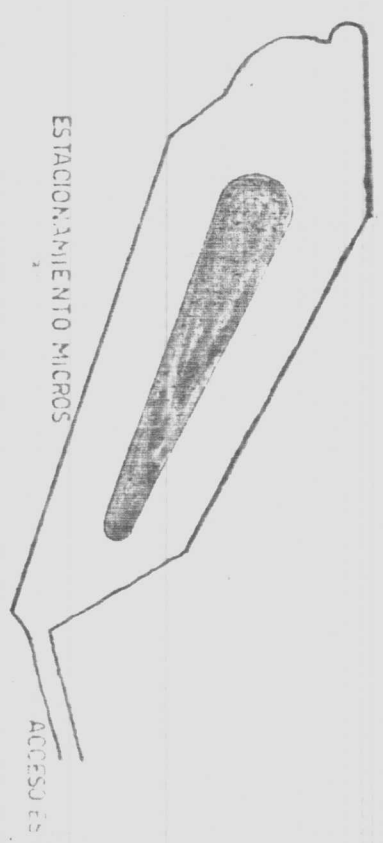
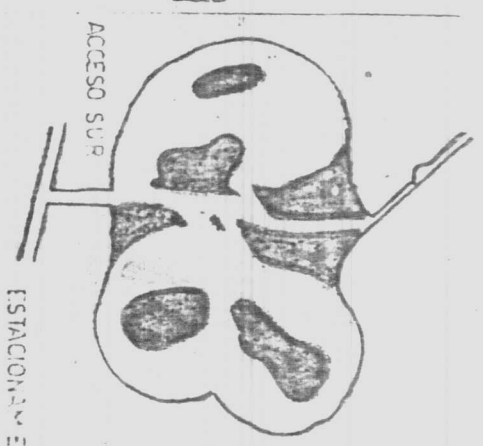
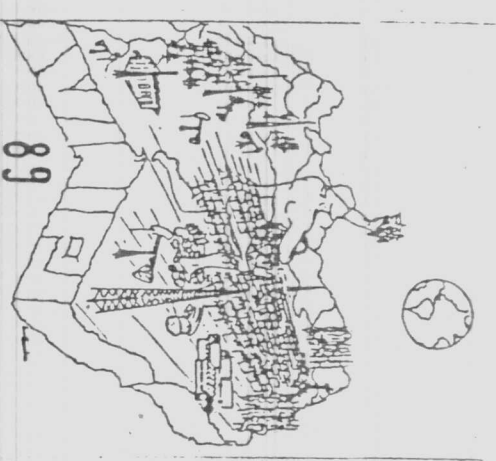
VIERNES 10: 18hs. Degustación de Vinos
Show Municipalidades-Cultura (Música, Arte)

SABADO 11: Cierre
Actividades a Programar

ACTIVIDADES PARALELAS: Deportes, Juegos Infantiles, Artes, Literatura, dibujo, Conferencias, etc.

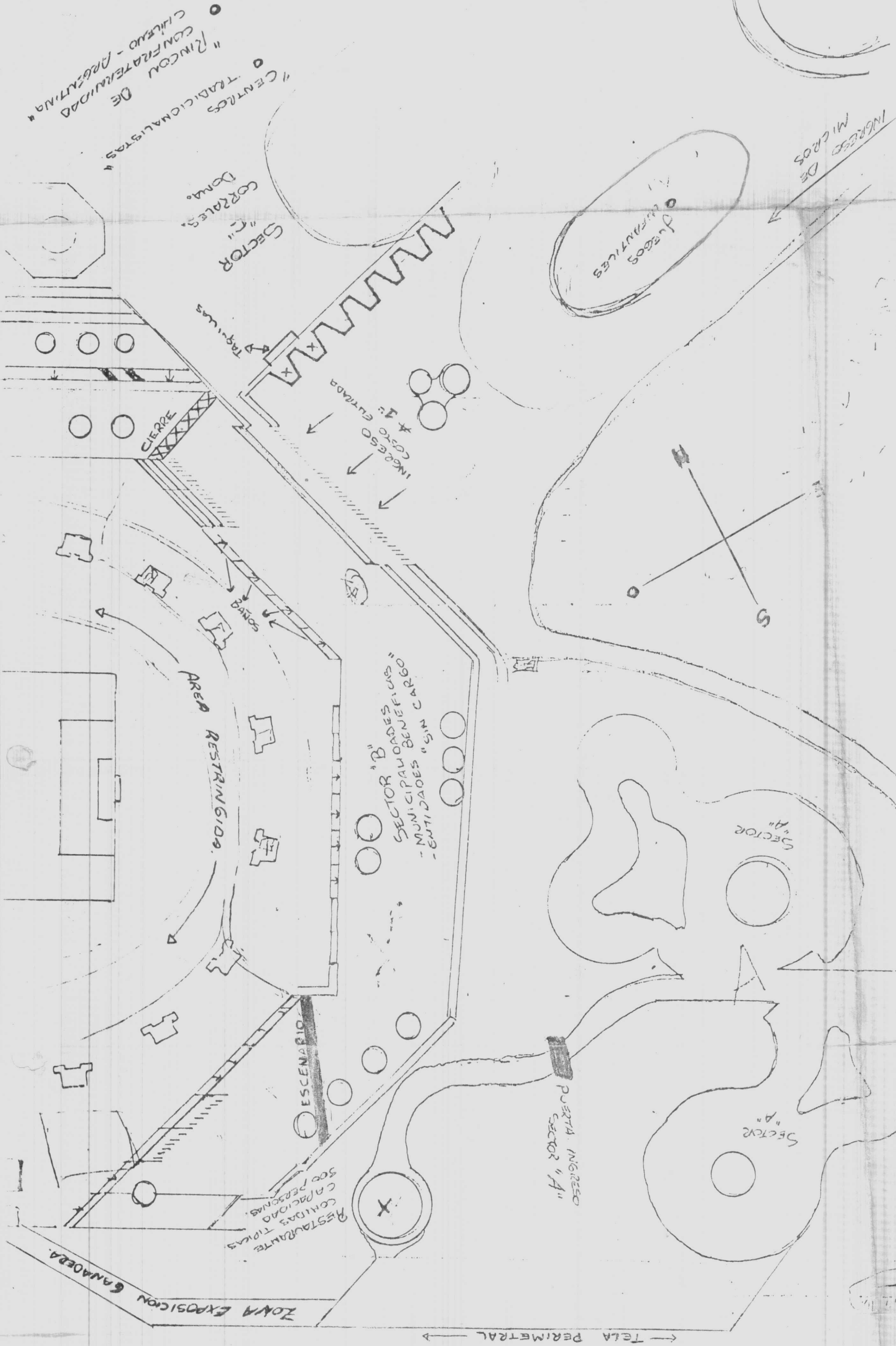


Capacidad del Estadio	
Populares Norte y Sur	25.000
Platea Oeste (techada)	14.746
Platea Este (descubierta)	8.500
	48.246



ESTACIONAMIENTO PARTICULARES

ESTACIONAMIENTO SUP Y AUXILIARES



NOTA:

EL PROYECTO HA SIDO DESARROLLADO DE TAL FORMA DE NO AFECTAR EL USO GENERAL DEL ESTADIO, COMO AS, USAR LA MENOR CANTIDAD DE LUCES, SIN LUE AMBIENTAL, LA ILUMINACION DE STAND SERA RESPONSABILIDAD DEL O LOS USUARIOS

Handwritten signature and date:
 1/11/89
 1/11/89



Gobierno de Mendoza

Dirección de Deportes, Recreación
y Turismo Social
M. B. I.

MENDOZA?, 04 de Enero de 1969 .-

Señor Director

Feria de la Vendimia 69 (VIP 69)

Dn. SERGIO ABRAHAM

S. // D

De acuerdo con lo solicitado por nota del 06 de Diciembre de 1968, comunico a U.I. que se ha efectuado la reserva de los espacios solicitados para el montaje de la FERIA "VIP 69", entre los días 26 de Febrero al 12 de Marzo de 1969 .- (inclusive)

Así mismo comunicamos a U.I. que en el corriente mes deberá celebrarse el convenio respectivo y establecer las fechas de iniciación y finalización de los trabajos de armado y desarmado de la infraestructura que se construya .-

Sin otro particular le saludo muy atte.-

Lic. RUBEN GONZALEZ VESCOAS

Administrador Estadio Malvinas Argentinas



DIRECCION DE DEPORTES RECREACION
Y TURISMO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE RECREACION SOCIAL Y VIVIENDA
SECRETARIA DE RECREACION SOCIAL
PROVINCIA DE MENDOZA

Gobernador de Mendoza

MENDOZA, Diciembre 24 de 1988.-

Señor
Director de V.I.P. "89",
D. SERGIO J. ABRAHAM
Montecaseros 2655
5500-CIUDAD-MENDOZA.-

De mi mayor consideración:

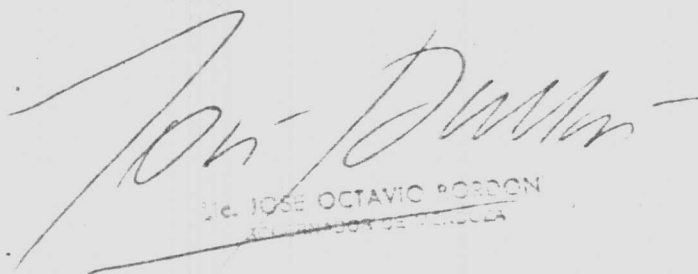
En el día de la fecha he recibido
vuestra nota, en la que me comunican la realización de la Pri-
meria Feria de la Vendimia y la Industria Provincial '89, en-
tre los días 25 de febrero y 12 de marzo del año próximo.

Comparto plenamente con ustedes la
importancia de que iniciativas no estatales, se hagan cargo de
promocionar nuestra cultura de producción, a través de peque-
ñas y medianas empresas.

Con mi Secretario Privado, el señor
Jorge A. Brés, he iniciado ya los contactos y averiguaciones ne-
cesarias con las distintas áreas de Gobierno, para tratar de
ver si se puede, en esa fecha y en ese lugar, apoyar esta impor-
tante iniciativa.

Sin otro particular, los saludo aten-
tamente, deseándoles éxito en el evento que han programado.

as.


Dr. JOSÉ OCTAVIO PORCÓN
GOBERNADOR DE MENDOZA

Gobernador de Mendoza

MENDOZA, Diciembre 24 de 1988.-

Señor

Director de V.I.P. "89",

D. SERGIO J. ABRAHAM

Montecaseros 2655

5500-CIUDAD-MENDOZA.-

De mi mayor consideración:

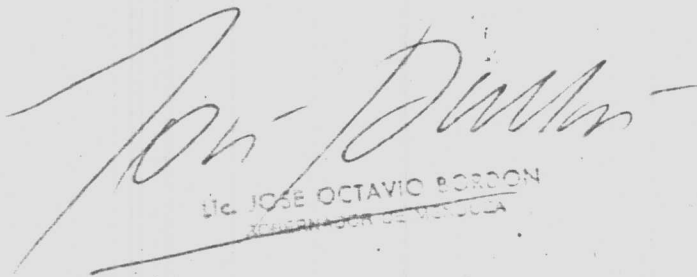
En el día de la fecha he recibido vuestra nota, en la que me comunican la realización de la Primera Feria de la Vendimia y la Industria Provincial '89, entre los días 25 de febrero y 12 de marzo del año próximo.

Comparto plenamente con ustedes la importancia de que iniciativas no estatales, se hagan cargo de promocionar nuestra cultura de producción, a través de pequeñas y medianas empresas.

Con mi Secretario Privado, el señor Jorge A. Brés, he iniciado ya los contactos y averiguaciones necesarias con las distintas áreas de Gobierno, para tratar de ver si se puede, en esa fecha y en ese lugar, apoyar esta importante iniciativa.

Sin otro particular, los saludo atentamente, deseándoles éxito en el evento que han programado.

as.


Dr. JOSÉ OCTAVIO BORDON
GOBERNADOR DE MENDOZA



Gobierno de Mendoza

Dirección de Deportes, Recreación

y Turismo Social

M. B. T.

MENDOZA, 04 de Enero de 1969 .-

Señor Director.

Feria de la Vendimia 69 (VIP 69)

Dn. SERGIO ABRAM

S _____ // _____ D

De acuerdo con lo solicitado por nota del 06 de Diciembre de 1968, comunico a Ud. que se ha efectuado la reserva de los espacios solicitado para el montaje de la FERIA "VIP 69", entre los días 25 de Febrero al 12 de Marzo de 1969 .- (inclusive)

Así mismo comunicamos a Ud. que en el corriente mes deberá celebrarse el convenio respectivo y establecer las fechas de iniciación y finalización de los trabajos de armado y desarmado de la infraestructura que se construya .-

Sin otro particular le saludo muy atte.-

Lic. NELLY GONZALEZ VESCAS

Administrador Batallio Malvinas Argentinas



DIRECCION DE DEPORTES RECREACION
Y TURISMO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE DIVISION SOCIAL Y VIVIENDA
MINISTERIO DE ECONOMIA SOCIAL
PROVINCIA DE MENDOZA